

Bases de participación 2023

Resumen

Convocatoria abierta de la IV edición del Certamen Audiovisual para la Conservación del Mar Balear MARE 2023.

Plazo de entrega de tus fotografías **hasta el 15 de septiembre**.

Puedes presentar hasta **20 fotografías digitales, relacionadas con el mar Balear y el mar Mediterráneo**, que saquen a la luz su riqueza y belleza o que muestren la relación de las personas con el medio marino, ya se trate de relaciones positivas o negativas, de historias de éxito o de denuncias.

En todos los casos, debe tratarse de fotografías realizadas en el ámbito del mar Balear o Mediterráneo durante los **últimos 5 años y que no hayan resultado premiadas en ninguna de las ediciones anteriores de MARE**.

Establecemos 3 perfiles de participación: los menores de 16 años participan como **JUVENIL**, los mayores de 16 años, en función de su nivel, pueden presentarse como **AMATEUR** (indispensable JPG original) o **EXPERT** (indispensable RAW).

Este año inauguramos una nueva categoría, accesible para todas las personas participantes, **MARE Popularis** (premio del público), cuya persona ganadora será elegida por decisión popular a través de vuestros votos en nuestra página web.

Si eres menor de 16 años solo puedes presentar tus fotografías dentro de una categoría única y también puedes presentarte a MARE Popularis.

Si eres mayor de 16 años puedes presentar tus fotografías distribuidas en 6 categorías: 1. MARE Animalia; 2. MARE Botanica; 3. MARE Sapiens; 4. MARE Denuntiare; 5. MARE Nostrum; 6. MARE Popularis.

Todas las fotografías deberás presentarlas en formato JPG, con 1920 píxeles en el lado mayor y 4 MB de peso, sin marcas de agua, sin bordes ni pies de foto.

Cada fotografía que presentes debe de ir acompañada de un pequeño texto. En él debes reflejar los motivos por los que presentas la fotografía, el lugar donde la tomaste, su título, fecha aproximada y un pequeño mensaje de conservación.

Salvo en el premio del público, el jurado seleccionará las fotografías más interesantes de cada categoría y otorgará los premios.

Un total de 10.000 € se repartirán en 24 premios en forma de dotación económica y de material subacuático.

Se otorgarán 6 menciones de honor: 3 para Áreas Marinas Protegidas y 3 para Elasmobranchios.

Las fotografías seleccionadas se incluirán en nuestra página web y podrán formar parte de una exposición itinerante que recorrerá las Islas Baleares durante el año 2024.

La inscripción en MARE es gratuita para menores de 18 años, miembros de la Associació de Fotografia de Natura de les Illes Balears (AFONIB), de la Federació Balear de Activitats Subaquàtiques (FBDAS) y de centros de buceo asociados. Si no te encuentras en ninguno de estos casos, el coste de la inscripción es de 10 euros.

¡GRACIAS POR PARTICIPAR!

Importante

La organización del certamen contactará contigo desde la dirección de correo electrónico: info@marebalear.org. Por favor, inclúyela en tu agenda de correo para evitar que las comunicaciones sean bloqueadas por sistemas de seguridad o *antisпам*.

¡Te animamos a participar y apoyar la conservación del mar Balear!

1. INSCRIPCIÓN

1. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

No existen restricciones. Cualquier persona, con independencia de su nivel, edad o procedencia, es bienvenida.

Sin embargo, no podrán participar los miembros de la organización del certamen, los miembros del comité asesor, los patrocinadores/as del certamen, los miembros del jurado ni sus familiares.

1.2 ¿EN QUÉ NIVEL ME APUNTO?

Cuando te des de alta en el formulario de registro, selecciona en qué perfil de participación encajas y qué nivel se adapta más a ti.

Solo puedes presentarte en un perfil de participación y un único nivel.

PERFIL DE PARTICIPACIÓN	
JUVENIL < 16 años	GENERAL > 16 años
NIVEL	
AMATEUR (JPG)	EXPERT (RAW)

PARTICIPACIÓN JUVENIL (< 16 años):

Si eres menor de 16 años solo podrás presentarte en el perfil JUVENIL. Tu participación en el certamen será gratuita.

PARTICIPACIÓN GENERAL (> 16 años):

Si eres mayor de 16 años tienes 2 niveles de participación: nivel AMATEUR y nivel EXPERT. La diferencia radica en el premio y en los requisitos para presentar el archivo original.

Debes escoger en qué nivel te presentas de acuerdo con tu experiencia y la confianza en tus fotografías. Te recomendamos que mires en nuestra web la galería de fotografías ganadoras

de ediciones anteriores para ver cuál es tu nivel en comparación con el resto de los participantes.

1. **AMATEUR:** en caso de que tu fotografía sea seleccionada como finalista, se te exigirá el JPG original.
2. **EXPERT:** en caso de que tu fotografía sea seleccionada como finalista, se te exigirá el archivo RAW.

Si eres menor de 18 años debes contar con la pertinente autorización de tus padres o tutores y no deberás haber cumplido los 18 años antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

1.3 ¿CÓMO PARTICIPO?

La inscripción a MARE se realiza exclusivamente en línea a través de la web del certamen y solo aceptamos fotografías en formato digital.

Si te inscribes en el perfil de participación JUVENIL puedes presentar, a través de una única inscripción, un máximo de 20 imágenes (de ellas, solo puedes presentar un máximo de 3 a la categoría MARE Popularis).

Si te inscribes en el perfil de participación GENERAL puedes presentar, a través de una única inscripción, un máximo de 20 imágenes que puedes distribuir libremente entre las seis categorías existentes: MARE Animalia; MARE Botanica; MARE Sapiens; MARE Denuntiare; MARE Nostrum; MARE Popularis (a esta categoría solo puedes presentar un máximo de 3 imágenes).

Lee bien las bases. Antes de hacer la inscripción, haz una lista de la información que necesitas presentar y guárdala en una nueva carpeta de tu ordenador.

- ✓ Regístrate a través del siguiente enlace: <https://marebalear.org/es/login>
- ✓ Rellena todos los datos que te solicite el formulario. Recuerda que hay un apartado especial para escribir tu mensaje de conservación para cada fotografía.
- ✓ Podrás modificar las imágenes subidas en cualquier momento hasta cerrar tu participación.
- ✓ La fecha límite para presentarte al certamen es el 15 de septiembre de 2023 a las 23.59 h.
- ✓ Si tienes problemas técnicos o preguntas sobre el certamen, consulta las FAQ. Si sigues teniendo dudas, escríbenos a info@marebalear.org.

Calendario

Cierre del certamen: **15 de septiembre de 2023 a las 23.59 horas.**

Votación de MARE Popularis: del 16 de septiembre a 31 de octubre.

Solicitud y recepción de archivos originales (RAW/JPG): octubre de 2023.

Comunicación de finalistas: octubre/noviembre de 2023.

Presentación y entrega de premios: daremos a conocer la fecha de la ceremonia durante los meses de verano. El acto se podrá seguir a través de la web y las redes sociales.

Exposición de las fotografías ganadoras y finalistas: las fotografías ganadoras y finalistas formarán parte de una exposición itinerante que recorrerá las cuatro Islas Baleares durante 2024.

1.4 ¿CUÁNTO CUESTA LA INSCRIPCIÓN?

La participación en MARE es GRATUITA si eres menor de 18 años, si eres una persona socia de AFONIB, federada a través de FBDAS o inscrita a través de centros de buceo asociados*. Para el resto de los participantes tiene un COSTE DE INSCRIPCIÓN DE 10 €.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN SEGÚN PERFIL DE PARTICIPACIÓN		
JUVENIL < 16 años	GENERAL > 16 años	
Gratuito	AMATEUR	EXPERT
	10 € inscripción general	
	Gratuito para: Menores de 18 años Socios y socias de AFONIB Federados y federadas en FBDAS Centros de buceo asociados	

*Centros de buceo asociados:

- **Mallorca:** Albatros Diving Center, Tramuntana Diving & Adventure, Skualo y Mar Balear.
- **Ibiza:** Scuba Diving Ibiza.
- **Formentera:** Vellmarí.
- **Menorca:** Binibeca Diving y Diving Menorca.

2. PARTICIPACIÓN

2.1 NORMAS GENERALES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. **Buscamos fotografías que cuenten historias.** En el texto que describe la imagen es importante su carácter divulgativo, la claridad expositiva, los mensajes de llamada de atención, la empatía, etc. Narra desde tus entrañas. Busca un título y una descripción que inviten a mirar la fotografía con mayor detenimiento. ¡Cautívanos, emocionanos, asómbraanos!
2. Sin embargo, en la imagen valoramos su calidad fotográfica, su capacidad para transmitir emociones y reflejar el estado del mar, fidelidad a la realidad, práctica ética, su interés naturalístico, su belleza estética, su dificultad técnica, originalidad, creatividad y calidad artística. **Revisa las fotografías ganadoras de las anteriores ediciones. Siempre buscamos nuevas imágenes y no réplicas de la edición anterior.**
3. **Las fotografías que presentes deben representar al máximo la realidad, salvo en la categoría MARE Popularis (premio del público).**

4. Puedes presentar, mediante una única inscripción, **un máximo de 20 imágenes**.
5. No puedes presentar una misma fotografía u otra muy similar a más de una categoría.
6. Aceptamos imágenes que hayan sido premiadas en otras competiciones o previamente publicadas, pero no si han sido premiadas o seleccionadas en ediciones anteriores de MARE.
7. **En fotografía para la conservación, el proceso es importantísimo.** ¡Revisa tus prácticas! El código ético de MARE en la toma de imágenes se basa en el Decálogo de AFO-NIB. Te recomendamos leerlo y aplicar su filosofía. Puedes consultarlo en el siguiente enlace www.marebalear.etic.org.
8. No admitimos fotografías de animales domésticos, algas o plantas marinas en peceras ni en acuarios, a no ser que provengan de programas de recuperación o reintroducción de fauna y flora. En este caso deberás especificar en el texto la procedencia de las fotografías.
9. Localización: en las categorías 1, 2, 3 y 4 las fotografías deben haber sido tomadas dentro del área del mar Balear (isobata de 1.000 m alrededor del archipiélago balear), y en las categorías 5 y 6, en el mar Mediterráneo.
10. Temporalidad: aceptamos imágenes realizadas **durante los últimos 5 años**.

2.2 PREPARA TUS IMÁGENES

2.2.1 REQUISITOS TÉCNICOS

- **FORMATO:** Aceptamos fotografías capturadas por cámaras digitales de las que conserves el archivo RAW (para el perfil de participación EXPERT) o JPG original (para los perfiles JUVENIL y AMATEUR). Conserva la imagen original o no podrás optar a ningún premio.
- **TAMAÑO:** Debes presentar tus fotografías en formato JPG con dimensiones de 1920 píxeles de resolución en su lado mayor y 4 MB de tamaño máximo, preferentemente con perfil de color Adobe RGB 1998 o superiores.
- **AJUSTES:** Queremos que las imágenes participantes representen la realidad. Por ello solo admitimos ajustes de procesamiento digital moderados sobre las fotografías. Entendemos por ajustes moderados aquellos que no distorsionan la realidad de la imagen pero que corrigen el tono, la luz y la saturación. Admitimos ajustes que afecten a corrección de motas de polvo del sensor, correcciones por distorsión de lente y aberraciones ópticas. La categoría MARE Popularis (premio del público) está exenta de cumplir este requisito.
- **RECORTE:** En cuanto a las limitaciones de recorte o reencuadre, la versión de alta calidad del archivo JPG presentado al certamen (no el archivo enviado sino el original que guardas en tu ordenador) debe tener como mínimo 10 megapíxeles sin interpolación. Debes disponer del fichero de alta resolución para su impresión en papel en caso de ser requerido por la organización.
- **COLOR:** Aceptamos fotografías en color y en blanco y negro en todas las categorías.
- **METADATOS:** Las fotografías deben contener sus metadatos o parámetros técnicos de disparo. Estos se extraerán automáticamente de los datos incrustados en el fichero de imagen; por tanto, no es necesario detallarlos y deben estar presentes en cada fotografía presentada. No elimines los parámetros de disparo de la fotografía (Exif).

- **EXPOSICIONES MÚLTIPLES:** Admitimos fotografías compuestas por exposiciones múltiples en cámara, siempre que se hayan tomado en la misma fecha, por lo que comprobaremos las etiquetas de los metadatos de la imagen. Para determinados modelos de cámara podremos requerir los ficheros individuales que componen la exposición múltiple.
- **OTROS:** Las fotografías no deberán tener marcos, bordes, marcas de agua ni pies de foto.

2.2.2 INFORMACIÓN ADJUNTA

Al realizar la inscripción te solicitaremos la siguiente información, que tendrás que aportar para cada fotografía que introduzcas en el sistema:

- **Título.** Piensa el título de tu fotografía en función del mensaje que quieras transmitir.
- **Texto descriptivo (valor en conservación marina).** Todas tus fotografías debes presentarlas acompañadas de un texto que relacione tu imagen con la importancia de la conservación marina, que describa por qué tu foto es importante, por qué es especial (ej.: especie clave en la cadena trófica, paisaje en deterioro, iniciativas interesantes, historias de empatía, de adaptación de una especie, curiosidades, etc.). Puedes presentar todo tipo de textos: descriptivos, científicos, más filosóficos o poemas, siempre con una extensión máxima de 1.300 caracteres (unas 200 palabras) y mínima de 100 caracteres (unas 20 palabras).
- **Los parámetros de disparo.** Se extraen automáticamente de los datos Exif del fichero JPG presentado, pero puedes ampliar los detalles sobre la técnica o el equipo utilizado en este apartado.
- **¿Dónde tomaste la fotografía?** En el caso de que tu cámara no registre la posición GPS del disparo, indica aproximadamente dónde hiciste la foto.
- **Escoge las etiquetas que mejor representen tu imagen.** Encontrarás un listado de # diferentes en cada una de las categorías. Elige aquellos que encajen mejor con tu fotografía.
- **Menciones especiales.** Indica si deseas presentar tu fotografía a alguna, a ambas o a ninguna de las dos **menciones especiales** disponibles en esta edición.

2.3 ANÁLISIS DE LA EDICIÓN DIGITAL

- De todas las imágenes que accedan a la fase final del certamen procederemos a verificar su autenticidad mediante la comprobación del fichero RAW/JPG original de la fotografía. Si al solicitártelo no presentas el archivo original, tu imagen será descalificada.
- Rechazaremos las imágenes que no reúnan los requisitos de formato establecido. Si detectamos una voluntad evidente por parte del autor o autora de engañar al público, como organización nos reservamos el derecho de descalificar todas las imágenes que este/a haya presentado al certamen.
- La organización dictaminará qué fotografías pueden ser consideradas como NO APTAS en función de su criterio como profesionales. Los motivos por los que pueden calificarse fotografías como NO APTAS, tras el proceso de análisis y comprobación, se resumen a continuación:
 - Alteración no permitida sobre la fotografía original, como distorsión sobre dimensiones o transformación de perspectiva.

- Valores de procesamiento global o procesado zonal excesivos.
- Detección de alteración o modificación de píxeles en áreas específicas de la imagen (eliminaciones, clonaciones o manipulaciones).
- Opciones de obtención de RAW no permitidas, como «superposición» o «múltiple exposición no secuencial».

3. PREMIOS

Repartiremos 24 premios, valorados en un total de 10.000 euros, entre las mejores imágenes del certamen. Los premios y sus cuantías se muestran en la siguiente tabla resumen:

PREMIOS POR CATEGORÍA	PERFIL DE PARTICIPACIÓN				
	JUVENIL < 16	GENERAL > 16			
		AMATEUR (JPG)	EXPERT (RAW)		
			Primer premio	Finalistas/ accésits	
MARE Animalia	1º KIT de expedición acuático. 2º KIT de expedición acuático. 3º KIT de expedición acuático.	300 €	1.000 €	200 €	200 €
MARE Botanica		300 €	1.000 €	200 €	200 €
MARE Sapiens		300 €	1.000 €	200 €	200 €
MARE Denuntiare		300 €	1.000 €	200 €	200 €
MARE Nostrum		300 €	1.000 €	200 €	200 €
MARE Popularis	1.000 €				
Mención de honor Elasmobranquios	3 menciones sin dotación económica				
Mención de honor AMP	3 menciones sin dotación económica				

3.1 PREMIOS DEL JURADO

El jurado tendrá capacidad de decisión exclusiva en los premios que detallamos a continuación.

3.1.1 Perfil de participación JUVENIL

Los menores de 16 años presentarán sus fotografías en una categoría única. De entre todas las fotografías presentadas en el perfil de participación **JUVENIL (< 16 años)** el jurado elegirá 3 de ellas, que serán las ganadoras.

Cada persona ganadora obtendrá un kit de expedición acuático.

Para reconocer el trabajo y el esfuerzo de esta nueva generación de embajadores del medio ambiente que utilizan la imagen como herramienta de concienciación, el jurado elegirá una fotografía de las presentadas por cada participante JUVENIL y, con todas ellas, crearemos una galería en la página web del certamen.

3.1.2 Perfil de participación GENERAL

Si eres mayor de 16 años debes inscribirte en función de tu nivel. Se establecen dos niveles de participación, con las mismas 5 categorías específicas:

Nivel AMATEUR, se establecen los siguientes premios:

- ✓ **MARE Animalia:** 1 premio de 300 € para la primera fotografía ganadora.
- ✓ **MARE Botanica:** 1 premio de 300 € para la primera fotografía ganadora.
- ✓ **MARE Sapiens:** 1 premio de 300 € para la primera fotografía ganadora.
- ✓ **MARE Denuntiare:** 1 premio de 300 € para la primera fotografía ganadora.
- ✓ **MARE Nostrum:** 1 premio de 300 € para la primera fotografía ganadora.

Para cada categoría, las dos fotografías finalistas —es decir, las que no obtengan el primer premio—, recibirán un certificado acreditativo de «Finalista» en la categoría correspondiente. Este reconocimiento no va acompañado de ninguna retribución económica.

Nivel EXPERT, se establecen los siguientes premios:

- ✓ **MARE Animalia:** 1 premio de 1.000 € para la fotografía ganadora.
- ✓ **MARE Botanica:** 1 premio de 1.000 € para la fotografía ganadora.
- ✓ **MARE Sapiens:** 1 premio de 1.000 € para la fotografía ganadora.
- ✓ **MARE Denuntiare:** 1 premio de 1.000 € para la fotografía ganadora.
- ✓ **MARE Nostrum:** 1 premio de 1.000 € para la fotografía ganadora.

En el nivel EXPERT se concederán, además, dos accésits de 200 € para los dos finalistas de cada categoría.

3.1.3 Descripción de las CATEGORÍAS

En MARE el mar es el protagonista. Todas las fotografías que presentes en el nivel de participación GENERAL (un máximo de 20) deben estar relacionadas con el medio marino o litoral de las Islas Baleares o del Mediterráneo, e ir acompañadas de un mensaje/reflexión de conservación.

En todas las categorías puedes presentar fotografías realizadas fuera del agua, 50 % en el agua o completamente submarinas. Sin embargo, **te animamos a presentar fotografías subacuáticas (100 % de la fotografía realizada bajo el agua) en todas las categorías.**

Una imagen solo puedes presentarla en una única categoría.

Las categorías en las que puedes presentar tus fotos son las siguientes:

- 1. MARE Animalia.** Buscamos imágenes que destaquen la personalidad de los animales marinos en su entorno y que reflejen la gran biodiversidad que existe en el mar Balear. Se prestará atención especial a fotografías que aporten descubrimientos y novedades

o especies de alto interés (raramente vistas, únicas, en peligro de extinción, amenazadas, etc.).

- 2. MARE Botanica.** Buscamos imágenes que muestren la importancia de una especie vegetal (algas, plantas o cualquier otro organismo fotosintético) en su entorno y la riqueza de colores bajo el mar y en las costas. Fotografías que retraten comunidades vegetales marinas, ejemplares, o cualquiera de sus partes, en su entorno.
- 3. MARE Sapiens.** Buscamos imágenes que muestren la relación positiva entre el mar y las personas y entre las personas y el mar ¿Cuáles son los oficios relacionados con el mar? ¿Cómo te relacionas con el mar y qué te aporta? Cuando piensas en el mar, ¿qué te imaginas? Esta categoría te invita a mostrar nuestra relación social, económica y cultural con el mar, siempre en positivo. Por ejemplo: artes de pesca respetuosas con el medio, el mar como un lugar interconectado con nuestra cultura y ocio o el espacio para practicar innumerables deportes y vivir nuevas aventuras.
- 4. MARE Denuntiare.** Buscamos imágenes que muestren el lado negativo de la relación del ser humano con el mar (amenazas, peligros, impactos medioambientales, etc.). Por ejemplo: pérdida de biodiversidad, calentamiento global, contaminación, sobrepesca, aguas contaminadas, especies invasoras, etc.
- 5. MARE Nostrum.** El Mediterráneo es un mar que baña 21 países y está formado por muchos mares. En esta categoría, buscamos imágenes sobre el mar Mediterráneo, realizadas tanto dentro como fuera del agua, que nos expliquen historias espectaculares sobre sus habitantes, ecosistemas y formas de relacionarnos con él en cualquiera de sus orillas. Fotografías que nos inspiren y nos acerquen a la realidad de los 2,5 millones de km² de agua salada, fértil y también amenazada.

3.1.4 Etiquetas (#)

Al realizar la inscripción te pediremos que etiquetes tu fotografía con algunos hashtags (#). Marca aquellos # que más se adapten al contenido de tu foto. Si no sabes dónde situarla ¡no te preocupes!, siempre encontrarás alguno genérico con el que te sientas representado.

Esto nos ayuda a clasificar mejor las fotografías y a ordenar mejor el archivo. A continuación, te mostramos algunos de los ejemplos que encontrarás en la ficha de inscripción:

- 1. MARE Animalia.** #Animalmarino #Biodiversidad #mamíferos #cetáceos #equinodermos #estrellas #erizos #pepinodemar #reptiles #tortugas #esponjas #peces #tiburones #rayas #moluscos #cefalópodos #liebredemar #nudibranchios #pulpo #sepia #crustáceos #cangrejo #langosta #aves #cnidarios #corales #medusas
- 2. MARE Botanica.** #plantas #Phanerogamae #PosidoniaOceanica #CymodoceaNodosa #ZosteraNoltii #algas #CaulerpaProlifera #praderasmarinas #bosquesmarinos
- 3. MARE Sapiens.** #pesca #turismo #navegar #relax #buceo #deportes #aventura #explorar #ResponsabilidadCiudadana #BarcosVigilancia #EmbajadoresDelMar #EducaciónAmbiental #reintroducciónEspecies #Liberaciones #Rescates #Ciencia-Ciudadana #energíarenovable
- 4. MARE Denuntiare.** #especiesinvasoras #contaminación #plástico #ruidosubmarino #cambioclimático #sobrepesca #mortalidad #desiertosubmarinos #varamientos #aguasresiduales
- 5. MARE Nostrum.** #Mediterráneo #paisajes #MarDeMares #animalesmarinos #paisajessubmarinos #hábitatsmarinos #fondomarino #arrecifescoral #praderasmarinas #bosquesgorgonias #fondosarenosos #fondosrocosos #Maerl #AguasTransparentes #ElGranAzul #MarAbierto #ElMarDesdeFuera #hábitatscosteros #salinas #albufera #acantilados #playas #arena #rocas #tormentas #tiempo

Igualmente, indica en el campo de «etiquetas» si tu fotografía está realizada en un área marina protegida (AMP), así podrás optar también a la **Mención de Honor Áreas Marinas Protegidas del mar Balear:**

#AMP #Cabrera #SerraTramuntana #BahíadePalma #MigjorndeMallorca #IsladelToro #IslasMalgrats #LlevantdeMallorca #SaDragonera #AlbuferadesGrau #NortedeMenorca #Illa-delAire #ReservaBiosferaMenorca #SesSalinesIbizayFormentera #EsTrenc-SalobrardeCampos #FreusdelbizayFormentera #SaPuntaDeSaCreu, #Norestelbiza-Tagomago #SesBledes #EsVedràEsVedranel

O si en ella aparece un elasmobranquio y optarás a la **Mención de Honor Elasmobranquios:**

#elasmobranquio #Tiburón #tintorera #marrajo #alitán #escualo #raya #Mobula #manta-raya #manta #pezguitarra #rinobátidos #obispo #pastinaca #torpedo #tembladera #quimera #tiburónfantasma

3.2 MENCIONES DE HONOR

	JUVENIL < 16	AMATEUR (JPG)	EXPERT (RAW)
Mención de Honor Elasmobranquios	3 menciones sin dotación económica		
Mención de Honor AMP	3 menciones sin dotación económica		

Como participante, y con independencia de tu edad o nivel, podrás ganar una MENCIÓN DE HONOR siempre que indiques tu deseo de optar a dicha distinción al dar de alta la foto en la inscripción.

El jurado entregará 6 MENCIONES DE HONOR divididas en dos temáticas. Las menciones de honor no van acompañadas de una retribución económica, sino de un certificado o diploma acreditativo.

Las imágenes premiadas y finalistas en las 6 categorías existentes no pueden ser premiadas como MENCIONES DE HONOR.

En el caso de que una fotografía sea propuesta por el jurado para varios premios, prevalecerá aquel de mayor importe económico.

Las MENCIONES DE HONOR premian las imágenes por la historia y el mensaje que transmiten (mensaje de conservación en positivo, retrato del mar Balear y capacidad de empatía con el mar). Por supuesto, la calidad y la estética son importantes, pero en estas menciones buscamos imágenes que sean capaces de conectar con el público, aunque su calidad fotográfica no sea 100 % excelente.

1. **Mención de Honor Elasmobranquios.** Con la finalidad de dinamizar el certamen hemos creado una mención de honor cuyo concepto variará en cada edición. Los tiburones y las rayas (elasmobranquios) son un grupo diverso de más de 1.200 especies en todo el mundo. Estos organismos se encuentran en la parte superior de la cadena trófica y su papel es fundamental para el correcto funcionamiento de los ecosistemas marinos. El mar Mediterráneo alberga aproximadamente 45 especies de tiburones y 34 de rayas y, sin embargo, existe una preocupante falta de conocimiento sobre ellos. Este

año les dedicamos esta nueva distinción para darles visibilidad y ayudar a conocerlos mejor.

2. **Mención de Honor Áreas Marinas Protegidas.** Se otorga a la fotografía que dé a conocer la belleza y los tesoros naturales que esconden las AMP de las Islas Baleares, los innumerables beneficios que ofrecen (para la industria pesquera y la conservación de la biodiversidad, hábitats y especies de alto valor ecológico, dos objetivos de estas áreas que se retroalimentan) y las actividades, eventos y acciones que se llevan a cabo en ellas. Para poder participar en esta mención debes presentar la fotografía con la etiqueta #AMP y la localización del área marina protegida donde la has tomado.

3.3 MARE POPULARIS. PREMIO DEL PÚBLICO

Este año incorporamos una gran novedad: por primera vez contaremos con un premio que se otorgará a la persona que reciba más votos del público, sin intervención del jurado oficial.

¿QUÉ TIPO DE FOTOS PUEDO PRESENTAR?

En MARE Popularis podrás presentar fotografías marinas más artísticas, más abstractas, con mayor retoque digital, dobles exposiciones, fotomontajes, fotografías divertidas o simplemente fotografías marinas que no se adapten a las categorías anteriores. Las fotografías deberán haber sido realizadas dentro del ámbito marino del mar Mediterráneo.

Para optar al premio MARE Popularis deberás adjuntar, además de toda la información solicitada en el resto de las categorías, un pequeño texto en el que nos cuentes cómo has hecho la foto (si se trata de un único disparo, un fotomontaje, qué edición digital has realizado, etc.).

MARE es un concurso de fotografía, por lo que no se admiten pinturas, ilustraciones, esculturas, vídeos, etc. Aunque sí se admitirán intervenciones fotográficas, tanto digitales como analógicas, siempre que el resultado sea un archivo digital de alta calidad.

¿CÓMO ES EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA GANADORA?

Si deseas optar a este premio deberás presentar en la categoría MARE Popularis un máximo de 3 fotografías, que no podrás haber presentado en ninguna otra de las 5 categorías restantes.

Concederemos un único premio de 1.000 euros a la fotografía que obtenga más votos en una votación *online* pública que se realizará a través de nuestra página web. Una vez entregado el premio crearemos un apartado en la web de MARE para mostrar las 20 fotografías que hayan obtenido mayor puntuación.

La organización podrá descalificar aquellas fotografías que considere inadecuadas, ofensivas, sexuales o violentas.

En caso de empate en la votación popular, corresponderá a la organización del concurso dictaminar el resultado final.

El plazo de votación online se iniciará el viernes 15 de septiembre de 2023 y finalizará el martes 31 de octubre de 2023, coincidiendo con el periodo de decisión del jurado.

¿QUÉ NORMAS HE DE CUMPLIR?

Este premio no se rige por las normas del resto de categorías. Cualquier persona, de cualquier edad, perfil de participación y nivel, podrá presentarse a este premio. Todo lo especificado en el apartado ASPECTOS LEGALES también se aplica en esta categoría. No admitiremos fotomontajes en los que se utilice material del que la persona participante no sea propietaria, y si en la fotografía aparecen personas que puedan identificarse recuerda que NECESITAS SU CONSENTIMIENTO.

3.4 VISIBILIDAD DE LOS PREMIOS Y LAS MENCIONES DE HONOR

Todas las fotografías premiadas, menciones de honor y finalistas podrán formar parte de:

- ✓ Una exposición en línea en la página web de MARE, mediante la creación de un recurso visual de alta calidad (libro digital, galería u otros).
- ✓ Una exposición itinerante que recorrerá las Islas Baleares durante el año 2024.

Las personas participantes cuyas obras vayan a ser expuestas, tanto en la web como en la exposición itinerante, no tendrán derecho a ninguna contraprestación económica en concepto de derechos de autor. En la exposición itinerante y en la web del certamen indicaremos la autoría de la imagen y el autor/a podrá solicitar que se emita un certificado que acredite que su obra ha sido seleccionada para la exhibición.

4. JURADO

El jurado elegirá las imágenes premiadas, a excepción del premio especial del público.

El jurado estará compuesto por personas relevantes del mundo de la fotografía, del conservacionismo marino y del ámbito científico o la divulgación, con experiencia para seleccionar aquellas obras que merecen un reconocimiento especial.

En el momento de publicación de las bases no está confirmada la identidad de los miembros del jurado. Cuando la lista sea oficial, se dará a conocer a través de nuestra web y nuestras redes sociales.

La decisión del jurado sobre todas las cuestiones es definitiva (incluso cuando su decisión contravenga una de las reglas anteriores), por lo que no se aceptarán reclamaciones ni recursos en contra. La decisión del jurado será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de trasladar fotografías de una categoría a otra o de recomendar alguna fotografía para optar a mención de honor cuando lo considere aplicable o apropiado.

En caso de necesidad, enfermedad o fuerza mayor, los miembros del jurado podrán ser sustituidos. Los premios podrán declararse desiertos.

5. ASPECTOS LEGALES

5.1 FISCALIDAD

Los premios quedarán sometidos al IRPF conforme a la legislación fiscal vigente. La retención que se aplicará a los premios superiores a 300 euros es del 19 %, mientras que los premios iguales o inferiores a 300 € están exentos de retención fiscal.

En el caso de que una mención de honor o el premio del público sea obtenido por una persona menor de edad, tanto el premio como el certificado y la retención irán a su nombre. Los padres o su tutor legal deberán incluir el valor del premio y el importe de la retención en su declaración de la renta.

Si tu domicilio fiscal se encuentra fuera de España, ten en cuenta que, además de la retención que te aplique el Estado español, también deberás declarar el premio en tu país.

5.2 DERECHOS DE IMAGEN

Como persona autora de la fotografía, mantendrás el copyright de todas tus imágenes con independencia del uso que MARE realice de las fotografías.

El nombre de la persona autora de la fotografía será citado en cualquier publicación (analógica o digital) realizada por este certamen.

Como participante, declaras ser autor/a de cada obra presentada al certamen y poseer todos los derechos sobre ella.

Si presentas una fotografía en la que aparezcan personas reconocibles, deberás disponer de la preceptiva autorización de quienes aparecen en la foto; si se trata un menor, deberás disponer de la autorización de su padre, madre o tutor. Esta autorización deberás presentarla a requerimiento de MARE. La omisión de dicha documentación podrá ser motivo de descalificación. MARE no se hará responsable de posibles demandas a los autores.

La misión de MARE es crear un punto de encuentro para la fotografía marina de las Islas Baleares y del Mediterráneo y mostrarla al público, acompañada de mensajes conservacionistas, para dar a conocer la riqueza y la belleza de nuestro mar. Por ello, edición tras edición, MARE se está convirtiendo en una herramienta de acceso a imágenes de calidad para el gran público y también para algunas entidades de defensa del medio ambiente que trabajan en nuestro entorno.

Al presentar tus fotografías, te ofrecemos la posibilidad de determinar qué tipo de cesión de derechos quieres realizar:

- **Cesión para MARE:** cedes el uso de la imagen únicamente para el certamen MARE.
- **Cesión para la conservación del mar Balear:** cedes el uso de la imagen para compartirla con fines de conservación marina con las entidades colaboradoras de MARE. Estas imágenes en ningún caso se usarán con fines lucrativos.

5.3 CESIÓN DE USO PARA EXPOSICIÓN Y PUBLICACIONES DE MARE

MARE se reserva el derecho a reproducir las imágenes ganadoras y finalistas solo con el fin de compartir los resultados del certamen, promocionarlo y realizar proyectos formativos y educativos organizados por nuestra entidad (charlas de fotografía submarina o sobre la importancia de la fotografía de conservación, etc.).

Las fotografías siempre irán acompañadas del crédito de autoría (por ejemplo: María Borrrell/MARE 2023), y el autor/a cede desinteresadamente los derechos de reproducción a la organización del certamen para este fin. En ningún caso se utilizarán estas imágenes con fines lucrativos o comerciales.

5.4 RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS

La organización queda eximida de cualquier responsabilidad a la que pudiera dar lugar el uso indebido e ilícito, por terceros, de las obras exhibidas.

La organización podrá resolver cualquier situación no prevista en las mismas.

Aunque te hayamos pedido que introduzcas tu dirección de correo electrónico, nunca la compartiremos con nadie ajeno a la organización. Todos tus datos personales serán tratados con la máxima confidencialidad por parte de la organización según lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2019/679 del Parlamento Europeo del Consejo de 27 de abril de 2016 y en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y de garantía de los derechos digitales con la finalidad de gestionar tu solicitud de participación en este concurso.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cedrán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal o en los casos en los que tú hayas dado expresamente tu consentimiento.

Como participante, puedes ponerte en contacto con la organización en cualquier momento para ejercer tus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de tus datos mediante un escrito dirigido al correo info@marebalear.org, adjuntando copia del DNI en todos los casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (aepd.es).

Por nuestra parte, solo contactaremos contigo con relación a MARE y sus posibles derivados y sin ningún otro motivo.

La participación en este certamen supone la plena aceptación de todos y cada uno de los apartados de estas bases, del fallo inapelable del jurado y de los términos legales publicados en el formulario de registro de participación. La organización podrá resolver cualquier caso no previsto en las mismas.